

BOLETÍN

Bolsa de Trabajo



UGT Servicios Públicos Madrid
Secretaría de Política Sindical, Mujer e Igualdad

UGT



Servicios
Públicos
Madrid

Conserjes

Ayuntamiento de Torreldones.

La Junta de Gobierno Local de fecha 1de abril de 2024 se aprobaron las bases específicas que han de regir las convocatorias para la provisión de cinco plazas de conserje correspondientes a las ofertas de empleo de 2022, 2023 y 2024, del Ayuntamiento de Torreldones.

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2024/04/25/BOCM-20240425-81.PDF

[Acceso a las bases generales](#)

— **Titulación requerida:**

Título de Graduado en Educación Básica

— **Tasa:**

9,54€

El plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (25/4/2024)

Lugar de presentación:

Registro General del Ayuntamiento, y en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las instancias serán facilitadas gratuitamente en el Registro General del Ayuntamiento (Plaza Constitución, 2) o bien se podrán descargar directamente desde la página web del Ayuntamiento en la dirección www.torrelodones.es

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.